



**Comité de Industria de la Salud
Plan de Trabajo 2019-2020
Informe Trabajos Realizados**

I. Nombre del Presidente: CPA Carla Fernández

II. Misión y Responsabilidad

El Comité será responsable de desarrollar actividades dirigidas primordialmente a los colegiados que proveen servicios directos y servicios de apoyo a la industria de la salud.

En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- Desarrollar actividades dirigidas atraer al Colegio a este sector de la matrícula.
- Fomentar la educación en temas que competen a esta industria en coordinación con la División de Educación Continuada.
- Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos dos actividades educativas anuales para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria.
- Fomentar el diálogo y la discusión entre los miembros de la industria de la salud para aglutinar ideas prácticas y viables a corto, mediano y largo plazo, que puedan mejorar las situaciones operacionales y de recursos económicos que enfrenta la industria de la salud en Puerto Rico.

III. Plan de Trabajo/Tareas realizadas (formato narrativo o por actividad)

- 1.) Se recluto el equipo de trabajo compuesto por representación de distintas áreas de la industria de la salud que incluye 10 oficiales y otros miembros ad-hoc. Se designo al CPA Francisco Mendez como Vicepresidente y CPA Ricardo Torres como Secretario.
- 2.) Establecer comunicación formal con organizaciones claves en el tema de salud en Puerto Rico para acercar el Colegio a estas entidades, conocer sus funciones y perspectivas de la industria, y como el Colegio de CPA pudiera contribuir a los asuntos y retos económicos y financieros más relevantes que aquejan a este sector.

Entre las entidades contactadas:

- Oficina de la Comisionada Residente – Nos mantuvimos en comunicación para discutir las medidas establecidas por el Congreso con relación a los “integrity measures” sugeridos para PR como condición en la asignación de fondos del programa Medicaid.
 - Asociaciones de Proveedores de Salud
- 3.) Colaborar con la División de Educación Continuada en la organización del Foro de Enlace con la Industria de la Salud. De igual forma, se llevarán a cabo otras actividades de índole educativa según se estime necesario en coordinación con la División de Educación Continuada. Agenda de actividades:
 - Oct 2019 – se llevó a cabo el Foro de la Industria de la Salud con excelente participación y resultados.
 - 4.) Evaluar e informar sobre proyectos de ley o reglamentación propuesta relacionada a la industria que ameriten análisis y con el propósito que el Colegio se exprese.
 - En Octubre 2019 se grabó Podcast Martes de Números para dialogar sobre el programa Medicaid en PR y el Medicaid Cliff.

- 5.) Promover la asociación del Colegio con otras Organizaciones profesionales de la Industria tales como la Cámara de Comercio, HFMA y la Asociación de Hospitales en busca de potencializar al Colegiado a nivel profesional y educativo.

IV. Tareas pendientes que se espera completar durante el año

- 1.) Continuar estableciendo comunicación formal con organizaciones claves en el tema de salud en Puerto Rico
- 2.) Colaborar con el comité de Asuntos de Política Pública con recomendaciones de la Industria de la Salud a los candidatos a la gobernación.
- 3.) Colaborar con la División de Educación Continuada en la organización de actividades de índole educativa según se estime necesario.

Agenda de actividades:

- Educativa Abril 2020
- Mini Foro Mayo 2020